

REFLEXIONES SOBRE LA PERCEPCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA

ESTUDIANTES DE BACHILLERATO
EN CIUDAD OBREGÓN







OBSERVATORIO DE LAS JUVENTUDES

ALFONSO DURAZO MONTAÑO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA

LIC. REBECA VALENZUELA ÁLVAREZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

ELABORACIÓN, ANÁLISIS Y REDACCIÓN DEL DOCUMENTO

MTRO. LUIS ALONSO TADDEI TORRES
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

LIC. EBER CABRERA CAMPAÑA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

DISEÑO DE TÉCNICA Y MUESTRA

C. JUAN PABLO LADRIERE SUGICH

EDICIÓN Y DISEÑO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. ELVIDIA AYALA ONTIVEROS
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LIC. RAMÓN ÁNGEL GALLARDO SÁNCHEZ

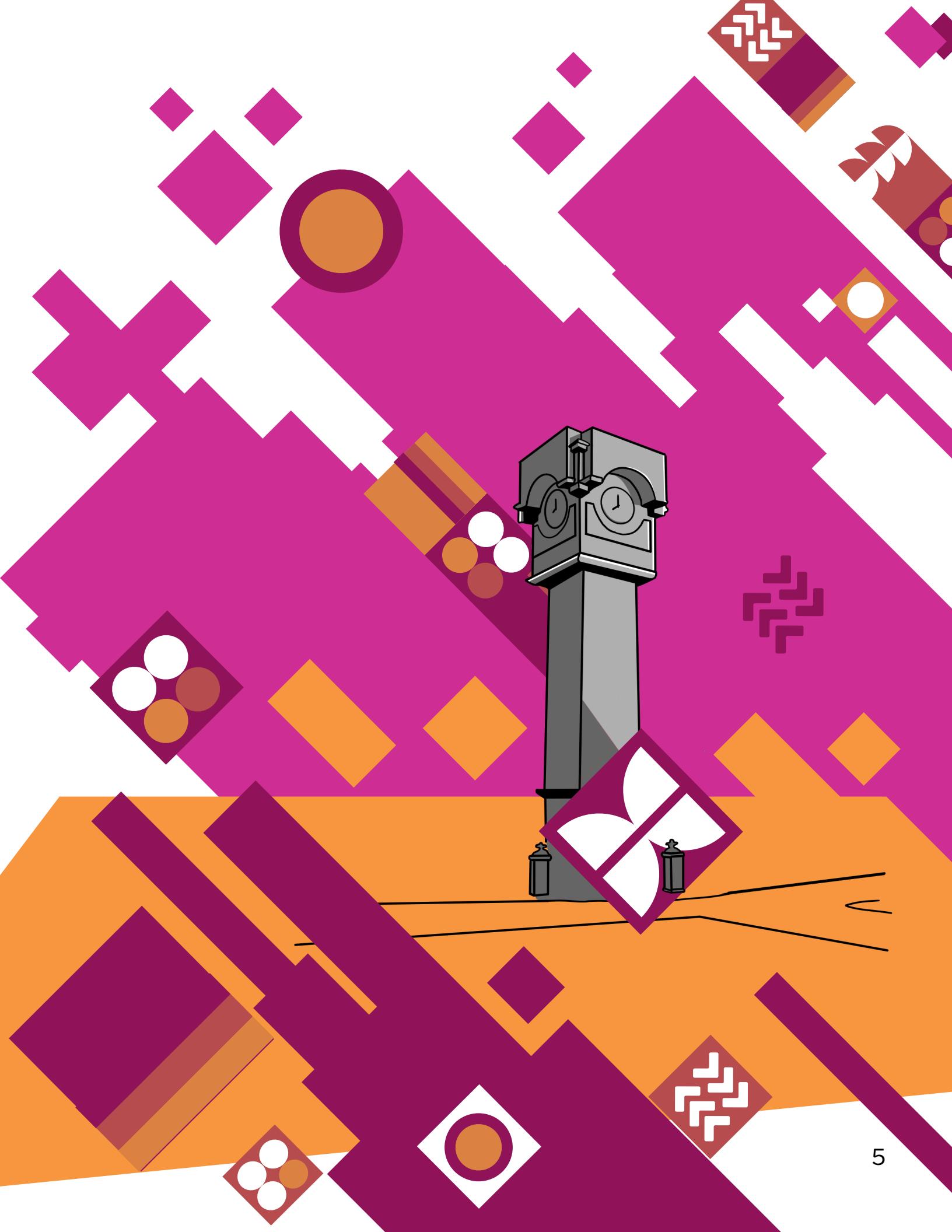
LIC. AARÓN JAVIER ALCARAZ RODRÍGUEZ

BRANDON SIMÓN SÁNCHEZ QUINTERO

JUNIO DEL 2025

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	6-9
<i>Análisis de Resultados</i>	10-29
COMPONENTE I: RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES, ACTORES POLÍTICOS Y SUS ATRIBUCIONES.	10-13
COMPONENTE II: PERCEPCIÓN CIU- DADANA Y POLÍTICA	14-21
COMPONENTE III: FORMACIÓN CÍVI- CA Y CIUDADANA.	22-25
<i>Reflexiones Finales</i>	26-28
<i>Referencias Bibliográficas</i>	29
<i>Servicios Gratuitos y Progra- mas</i>	31-32



INTRODUCCIÓN

Reflexiones sobre la percepción ciudadana y política de estudiantes de bachillerato en Ciudad Obregón, Sonora, tiene como objetivo central aproximarse a clarificar las posibles y frecuentes interpretaciones sobre el interés o desinterés en la vida pública de las y los jóvenes de este nivel educativo.

Entender las nociones de participación ciudadana y de participación política, así como el reconocimiento de instituciones y de atribuciones de los actores políticos y gubernamentales, provenientes de un sector de la población escolarizada, posibilita adentrarnos en un universo que, en apariencia, pudiera percibirse ajeno a las cuestiones públicas y sociales, por lo que este trabajo representa un acercamiento a su concepción de lo político.

Es una realidad que la participación electoral juvenil se encuentra en índices que distan mucho de ser los ideales, como lo plasma el documento *Estudio muestral de participación ciudadana, proceso electoral concurrente 2023-2024* elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE). En Sonora, de los grupos de edad de: 19, 20-24 y 25-29, del rango de jóvenes que tienen derecho a voto, solo el 41.5%, 36.8% y 34% respectivamente lo hicieron (**Figura 1**).

Figura 1
PORCENTAJE DE VOTACIÓN
DE LOS JÓVENES SONORENSES

19
AÑOS

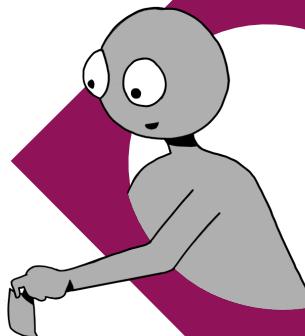
20-24
AÑOS

25-29
AÑOS

41.5%

36.8%

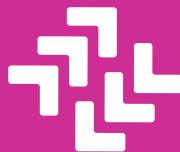
34%



Para fines de este análisis, es de suma relevancia exponer los conceptos a tratar y sus definiciones. Se entiende por *participación ciudadana* todo aquel proceso por el cual los sujetos, a título individual o colectivo, desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa o una opinión con los ámbitos público o político. (Constantino, 2000). Por otro lado, la *participación política* es cualquier tipo de acción realizada por un individuo o grupo con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos (Sabucedo, 1988).

Pese a las similitudes entre las acepciones y su convergencia en lo público, para los objetivos buscados en este ejercicio, se relaciona la participación ciudadana con actividades que no impliquen una asociación a una organización política o institución y con aquellas que van más allá del sufragio. Contrariamente, la participación política, dado el diseño de la técnica utilizada, se correlaciona con el voto. Los matices que delimitan la diferencia entre los conceptos podrán vislumbrarse durante el desarrollo del texto.

Por su parte, la *educación cívica* se entenderá como la orientación hacia la concientización de la responsabilidad que los ciudadanos tienen hacia ellos mismos y su comunidad de vida, pero, también, a una vinculación real y activa en el medio social y ambiental (Vailant, 2008; Fernández, 2014).



Para fines de ordenar y digerir la información, en virtud de categorizar y facilitar su lectura, se definieron tres componentes que engloban las principales temáticas de interés.

El **Componente I: Reconocimiento de instituciones, actores políticos y sus atribuciones**, aborda las nociones que tienen las y los jóvenes sobre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Sonora (IEE); la identificación de las funciones de las y los diputados de representación proporcional y plurinominales; el funcionamiento del cabildo como órgano colegiado que toma decisiones en conjunto con el presidente municipal; así como el rol y las atribuciones de las y los regidores.

El **Componente II: Percepción ciudadana y política**, ahonda en la valoración de la clase política, en la dimensión que se le da a la política como instrumento de mejora de los entornos próximos y no tan próximos y en la disposición por adherirse a actividades que incitan los esquemas de participación previstos. Es en esta categoría donde se mide la importancia atribuida a la relación entre ejercer la ciudadanía y votar.

Por último, el **Componente III: Formación cívica y ciudadana**, pretende ponderar sus impresiones sobre la educación cívica recibida, principalmente en las aulas, a lo largo de su vida, así como su intención de seguirse formando al respecto.

Debido a la falta de estadística en la materia y aún sin ser un ejercicio estrictamente académico ni científico, los esfuerzos aquí vertidos proponen un acercamiento a las percepciones sobre la participación ciudadana y política de los estudiantes de bachillerato de Ciudad Obregón, Sonora. Con esto, se sugiere la consulta de la información desarrollada, en la medida que pueda ser tomada como insumo para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas.

Finalmente, uno de los objetivos centrales de este producto institucional, es el de contribuir a una mejor comprensión de la realidad política de las juventudes sonorenses, partiendo de sus entornos y realidades, en aras de proporcionar información valiosa para el implemento de acciones gubernamentales que fomenten una ciudadanía humanista, activa y participativa desde temprana edad.





Sobre la muestra

La muestra que se utilizó fue de 527 jóvenes, estudiantes de bachillerato, en Ciudad Obregón, Sonora y con edades que oscilan entre los 16 y los 20 años. La encuesta se levantó en seis planteles de la ciudad: **CECyTE Cajeme**, **CBTIS 37**, **CONALEP Obregón**, **COBACH Obregón I y II** así como en una institución privada **PrepaTec Obregón**. La muestra fue compuesta en su mayoría por estudiantes del último semestre, buscando obtener la perspectiva del joven a la conclusión de su formación.

Sobre la técnica

Los resultados aquí expuestos para su análisis, reflexión y conclusiones comprenden una serie de características que conforman un trabajo híbrido. Dicho mecanismo es la encuesta, que permite la obtención directa de datos por parte de la población objetivo: las y los encuestados. La herramienta fue diseñada con preguntas categóricas y de opción múltiple, utilizando escalas que indican el grado de acuerdo o desacuerdo; de intensidad y dimensiones afectivas. En total, la encuesta comprende 17 preguntas distribuidas en los tres componentes.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

COMPONENTE I: RECONOCIMIENTO DE INSTITUCIONES, ACTORES POLÍTICOS Y SUS ATRIBUCIONES.

¿Quién es el encargado de realizar las elecciones en el estado?

Dentro de las respuestas brindadas a las y los estudiantes sobre la institución responsable de organizar las elecciones en Sonora, se infiere que existe un desconocimiento del 81.2% sobre quién es la autoridad encargada de dicha encomienda, predominando la selección del Instituto Nacional Electoral (INE), quien realiza los comicios de carácter federal y expide la credencial de elector. Asimismo, es posible que en los últimos años se identifique mayormente al INE por su relevancia en la discusión pública, debido a los debates en torno a la reforma electoral y la elección de magistrados, ministros y jueces vía voto. No obstante, no se puede hablar de una respuesta del todo incorrecta, ya que el INE, tiene presencia cada tres años al momento de organizar las elecciones para puestos federales en el estado.

Destaca también, el poco reconocimiento al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE), representando únicamente un 18.8%. Finalmente, el porcentaje restante atribuye a otros actores (diputados, partidos políticos y regidores) la responsabilidad de organizar las elecciones en la entidad federativa, lo que concluye en un total desconocimiento de sus atribuciones.

Respuestas de los estudiantes

PARTIDOS
POLÍTICOS
9.1%



¿Cuál es la principal función de un diputado o diputada?

En cuanto a la principal función de un diputado o diputada, sobresale un 43.6% que eligieron la respuesta correcta: presentar, crear y modificar leyes. Por otro lado, la opción No sé obtuvo un 11.8%, pudiendo representar desconocimiento o desinterés y un acto de sinceridad por parte de las y los estudiantes hacia el instrumento aplicado.

Darle apoyos a la gente es la segunda respuesta más votada, con un 16.7%, asociándolo a la gestoría e identificando con esto una de las acciones más socializadas y comunes por parte de las y los representantes populares.

Referente a las respuestas restantes, *hacer programas sociales* y *encargarse de las instituciones* puede representar una confusión con facultades más asimiladas al poder ejecutivo.

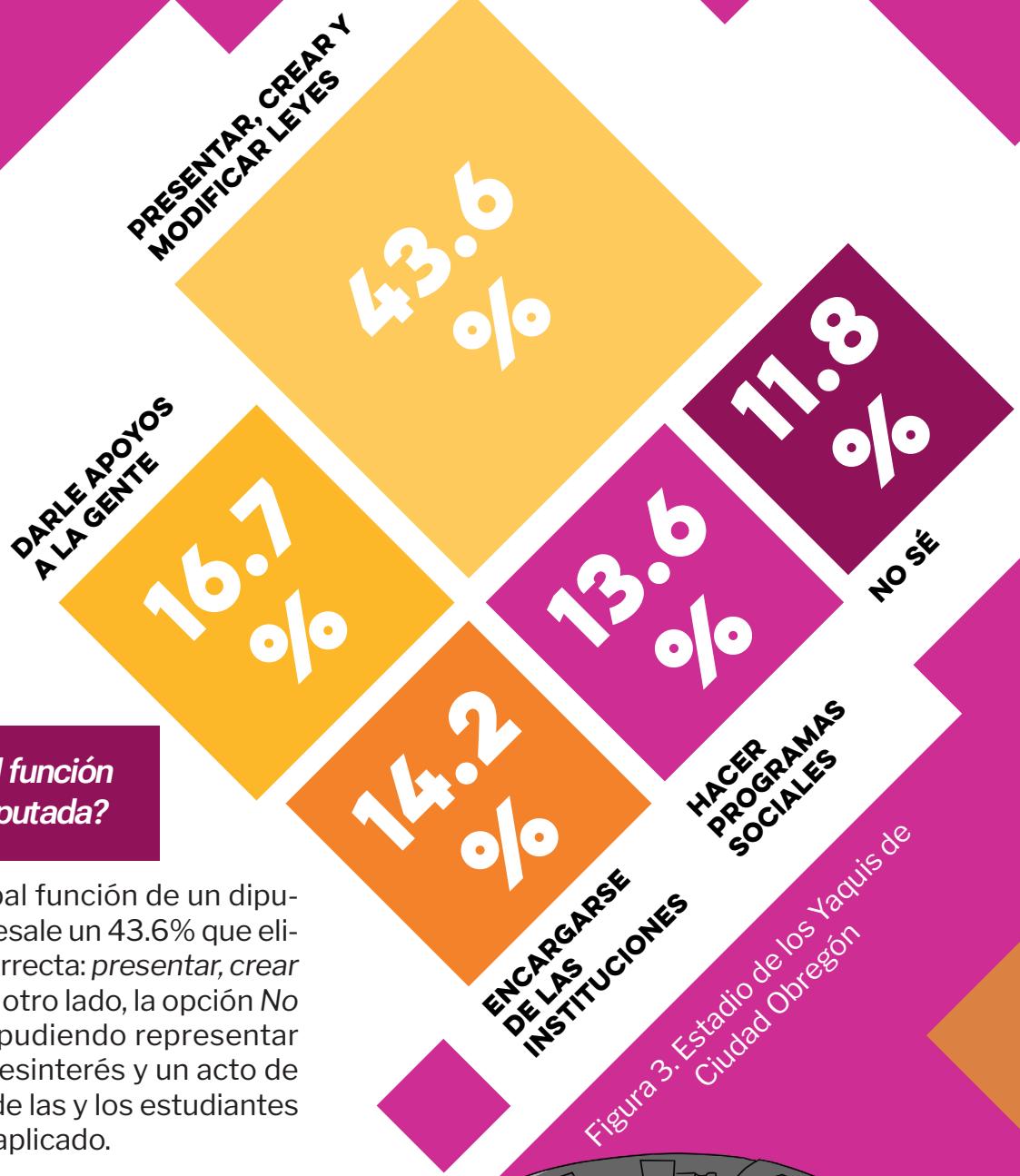
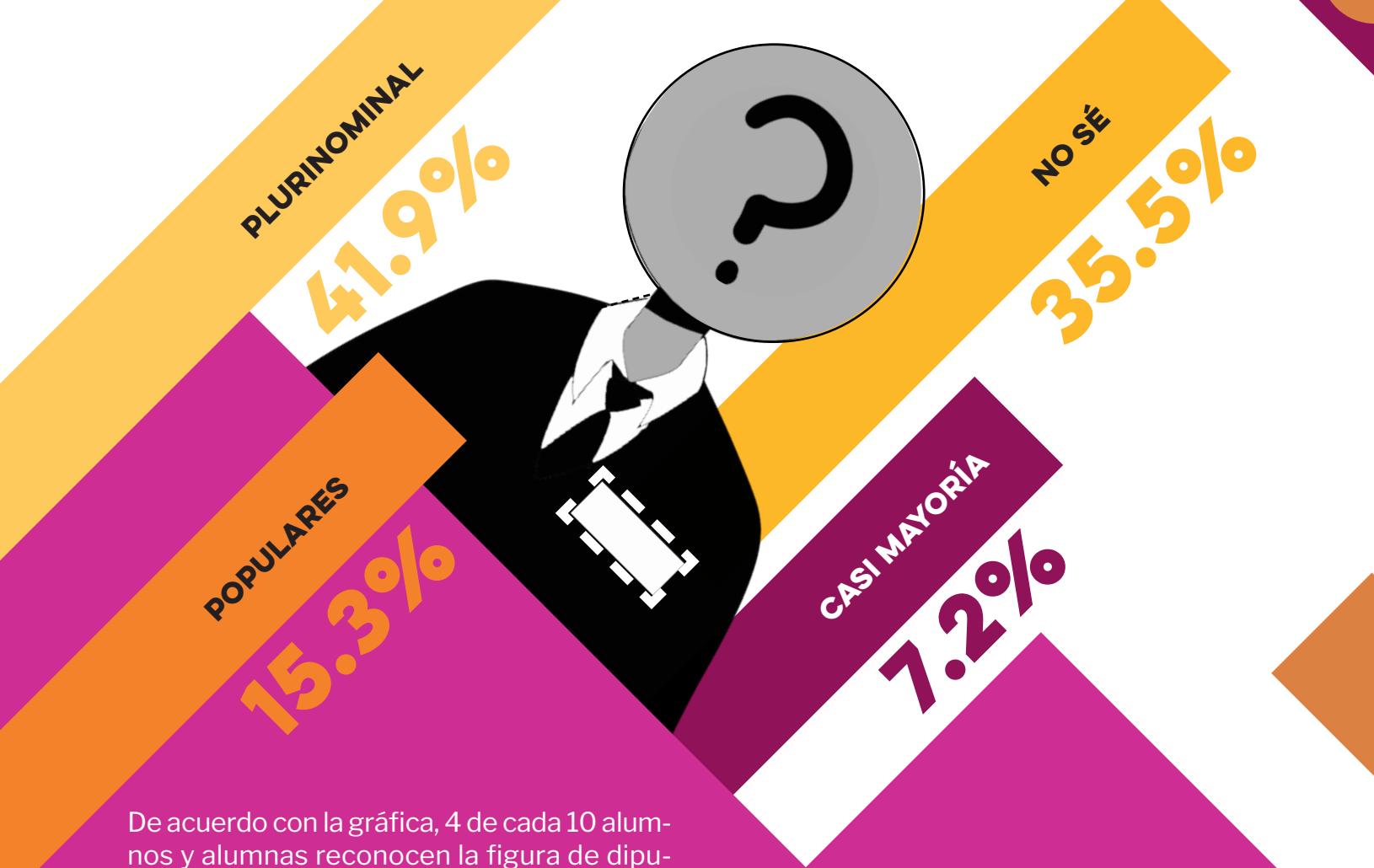


Figura 3. Estadio de los Yaquis de Ciudad Obregón

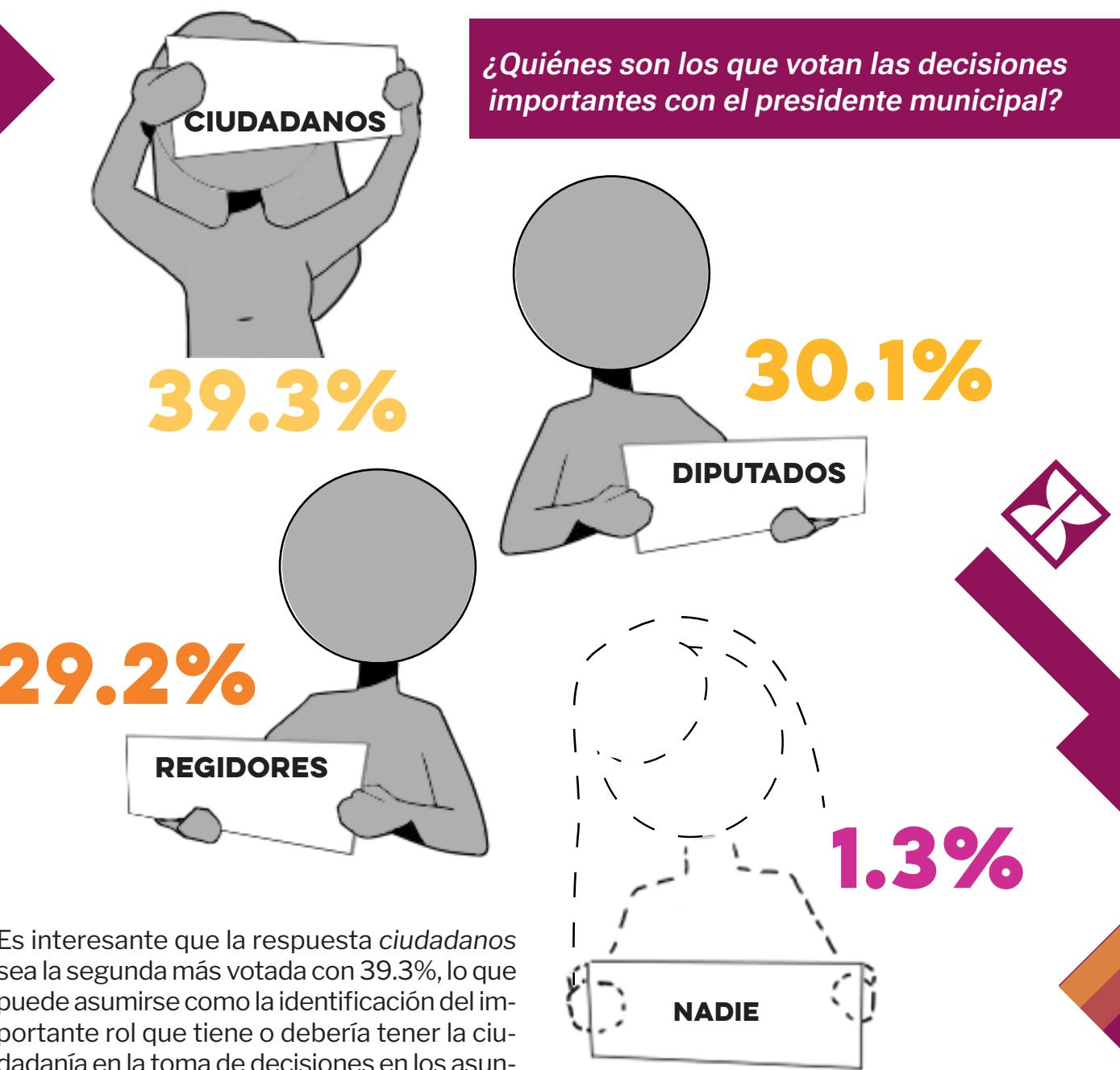
¿Cómo se llaman aquellos diputados y diputadas que no son votados pero sí forman parte del congreso?



De acuerdo con la gráfica, 4 de cada 10 alumnos y alumnas reconocen la figura de diputado plurinominal, en contraste, el No se, representa un 35.5%, lo que da lugar a interpretar el porcentaje restante como posibles respuestas al azar o aleatorias, es decir, un 77.4% sabe o no que existe una manera de llegar al congreso estatal o federal por la vía de la representación proporcional.

El adjetivo *popular*, pudiera representar lo presente de esta palabra en el imaginario colectivo, ya que es una acepción muy utilizada en la narrativa política-electoral. Las y los que optaron por casi *mayoría* dejan abierta la posibilidad de que el azar siga formando parte del resultado.

Por último y en concordancia con la tendencia de la pregunta anterior, existe un desconocimiento mayoritario al respecto de estas diputaciones, ya que el 58% no logró responder correctamente a la pregunta.



Es interesante que la respuesta *ciudadanos* sea la segunda más votada con 39.3%, lo que puede asumirse como la identificación del importante rol que tiene o debería tener la ciudadanía en la toma de decisiones en los asuntos públicos de cualquier nivel de gobierno.

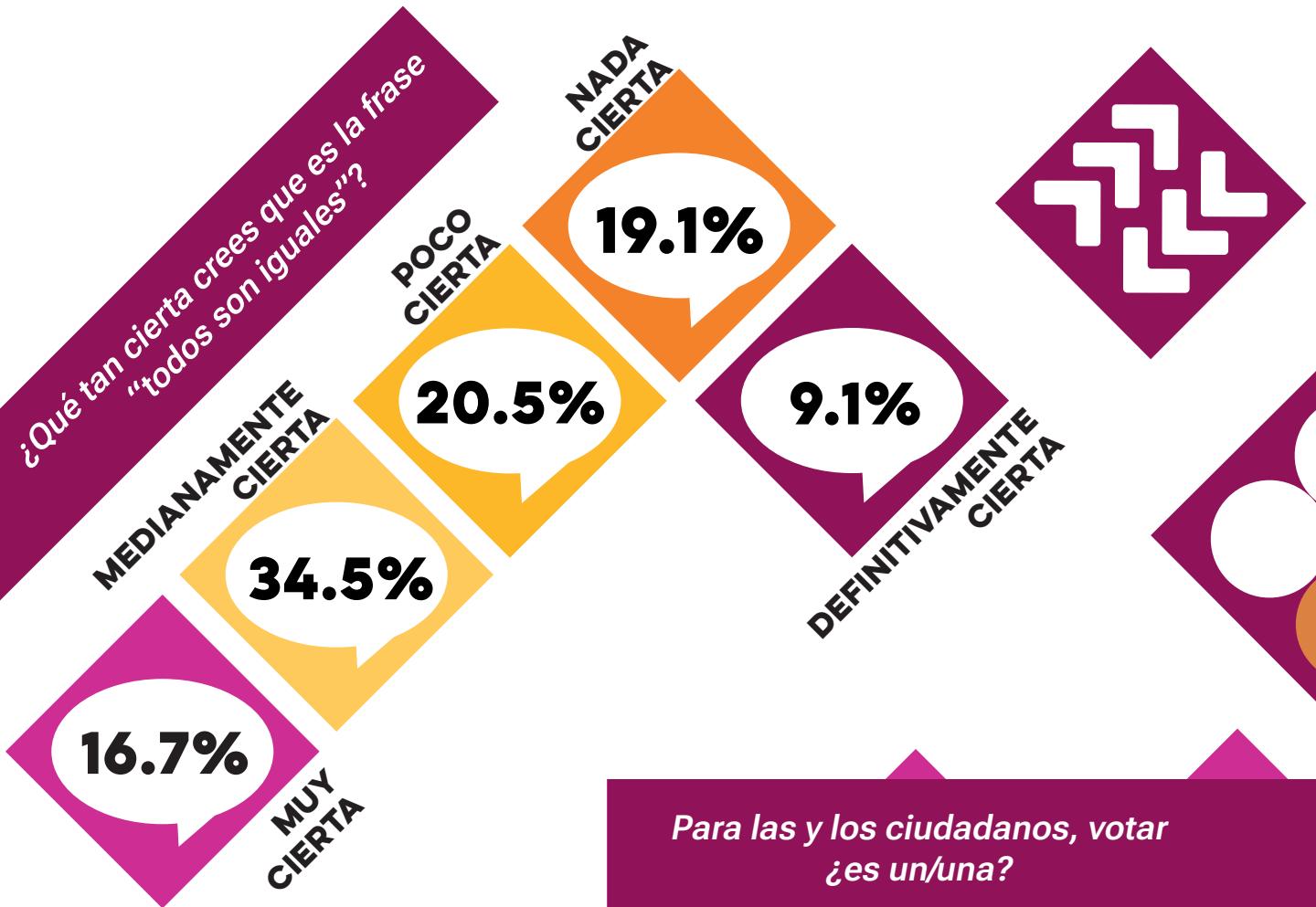
Otro aspecto relevante es el de la figura *diputados*, misma que es más familiar para la mayoría del estudiantado, quizás, por adquirir un rol más protagónico durante las campañas políticas, por tanto, identificar a las o los diputados antes que a las y los regidores, es hasta cierto punto natural.

En lo que concierne a los *regidores*, resulta más complejo entender que son parte de un órgano colegiado que toma decisiones y participa electoralmente con el o la alcaldesa

municipal. En complemento, el gráfico arroja información para analizar el conocimiento sobre el actuar de este tipo de conformaciones gubernamentales.

Queda claro que prevalece el desconocimiento sobre el actuar de los regidores y el cabildo en general, evidenciando lo alejado que puede estar el grupo de edad encuestado del entendimiento de estas figuras y conceptos.

COMPONENTE II: PERCEPCIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA



El objetivo de esta pregunta en particular es el de medir la percepción que se tiene de la clase política. Las escalas permiten concluir que un 60.3% ve certeza en esta frase, lo que conlleva a intuir desesperanza frente al presente y futuro en cuanto a los gobernantes y actores políticos.

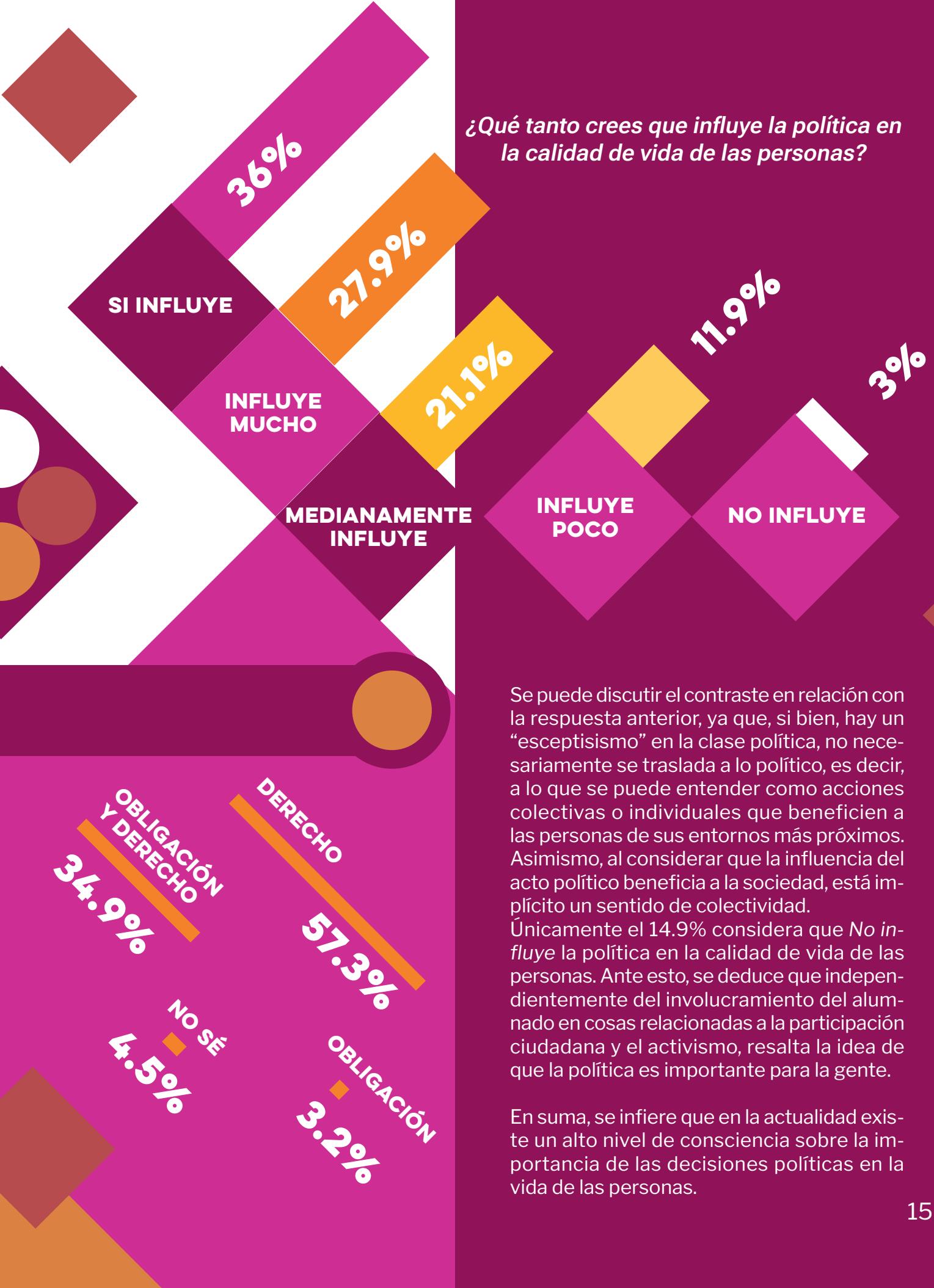
Por otro lado, el 39.6% considera que existen excepciones. Las y los que optaron por las opciones *Nada cierta* y *poco cierta*, de alguna manera traducen cierto optimismo que va en contra del sentir pesimista y el estigma que se ha tenido históricamente hacia los actores políticos y/o representantes.

Para las y los ciudadanos, votar ¿es un/una?

Mayoritariamente se votó por la opción *derecho* (57.3%), quizás porque en el imaginario colectivo está muy presente lo que implica el acto de votar y su vinculación a la democracia. Por otro lado, la obligatoriedad del sufragio puede adquirir una connotación impositiva, lo que resulta en una posible confusión entre el alumnado. No obstante, no es de conocimiento general que el voto es un derecho y normativamente es obligatorio, concluyendo que es evidente, por el grupo de edad al que consulta, que hay un desconocimiento de lo establecido en los artículos 35 y 36 constitucionales.

La respuesta *No sé*, ratifica la idea anterior sobre la falta de conocimiento e interés sobre el tema en cuestión.

¿Qué tanto crees que influye la política en la calidad de vida de las personas?



Se puede discutir el contraste en relación con la respuesta anterior, ya que, si bien, hay un “escepticismo” en la clase política, no necesariamente se traslada a lo político, es decir, a lo que se puede entender como acciones colectivas o individuales que beneficien a las personas de sus entornos más próximos. Asimismo, al considerar que la influencia del acto político beneficia a la sociedad, está implícito un sentido de colectividad.

Únicamente el 14.9% considera que *No influye* la política en la calidad de vida de las personas. Ante esto, se deduce que independientemente del involucramiento del alumnado en cosas relacionadas a la participación ciudadana y el activismo, resalta la idea de que la política es importante para la gente.

En suma, se infiere que en la actualidad existe un alto nivel de conciencia sobre la importancia de las decisiones políticas en la vida de las personas.



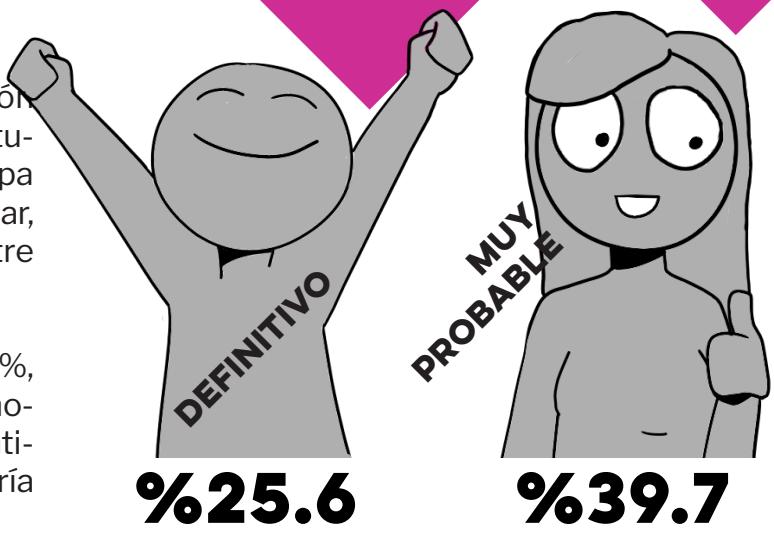
¿Qué tanto crees que importa ir a votar para ver una mejora en general?

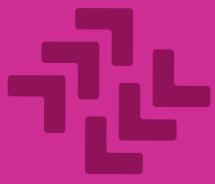
El 90.7 % ve en el voto, en diferentes escalas de importancia, la posibilidad de cambiar positivamente las condiciones de sus entornos, comparado con un marginal 1.7% que asume que el sufragio no importa nada. Además, se puede confirmar que el voto es el instrumento más conocido e identificable de participación ciudadana y política para este sector de la población. Pese a esto, este elemento de análisis puede ser una aproximación al cómo se entiende la participación política del estudiantado, dejando de lado otras opciones de acción social.

¿Qué tan probable es que vayas a votar una vez que obtengas tu INE?

Lo novedoso de tener por primera ocasión la credencial de elector, así como la oportunidad de ser parte de una elección, se palpa muy por encima del desinterés por participar, evidenciándose en un 65.3 distribuido entre *muy probable* y *definitivo*.

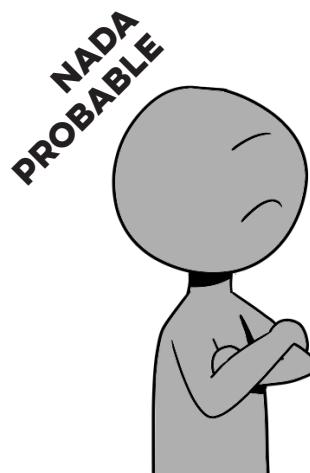
Por su parte, *nada probable* obtuvo un 5.3%, lo que se puede correlacionar con que el motivo principal por el que se adquiere la identificación es por la acreditación de la mayoría de edad y lo que ello conlleva.





¿Qué tanto crees que importa ir a votar para mejorar las condiciones de tu colonia?

Se puede apreciar una similitud en los porcentajes con referencia a la pregunta anterior. La ligera variación, el alza en *no importa nada* e *importa poco*, que logran en conjunto un 12.5%, puede representar una mínima distancia entre la asociación del voto con las mejoras de un entorno tan próximo como su colonia, es decir, se identifica el voto con cambios más macros. Sin embargo, se advierte claramente la carga positiva a la acción de votar.



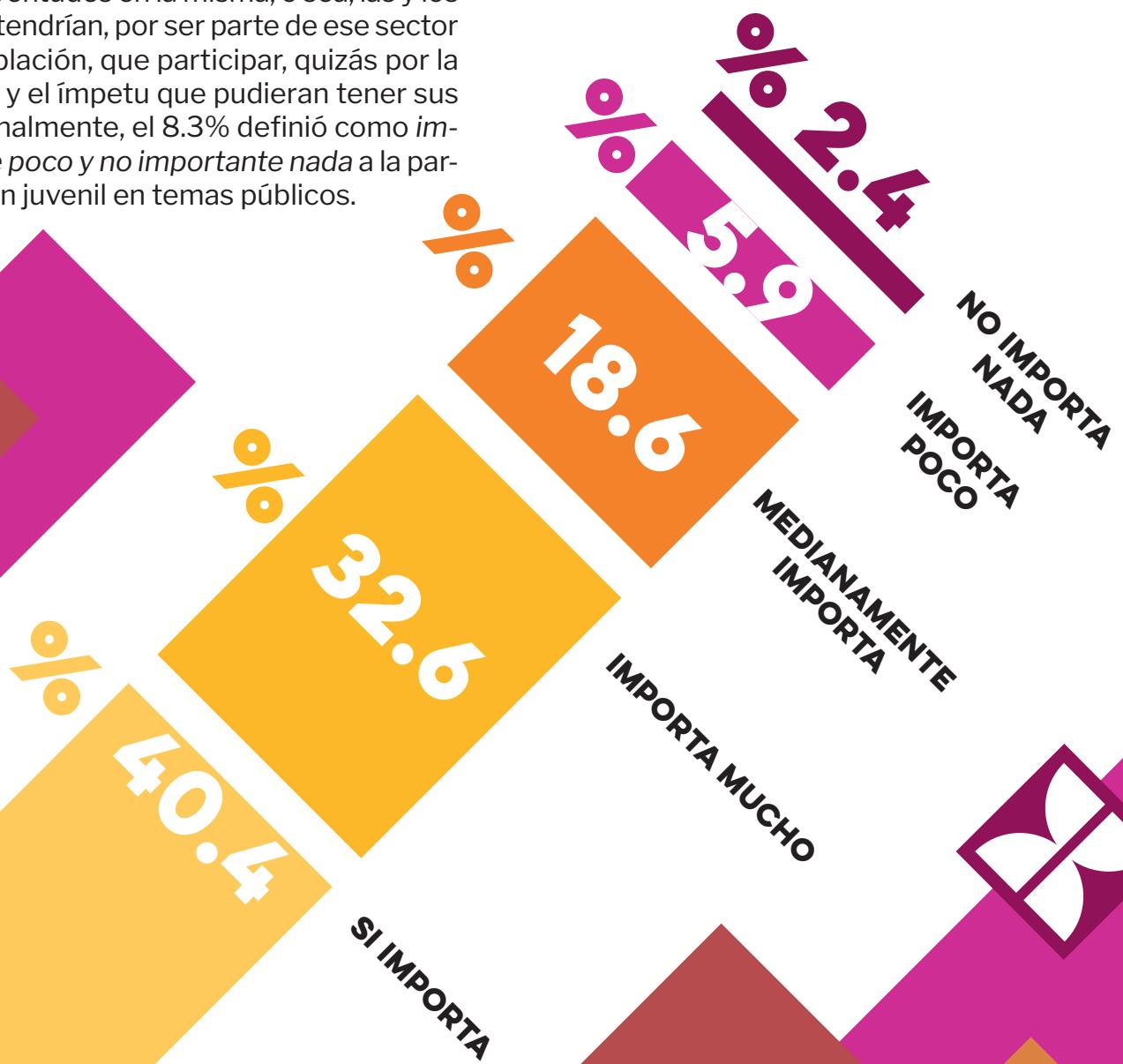
%21.2

%8.1

%5.3

¿Qué tanto crees que importa que las y los jóvenes participen?

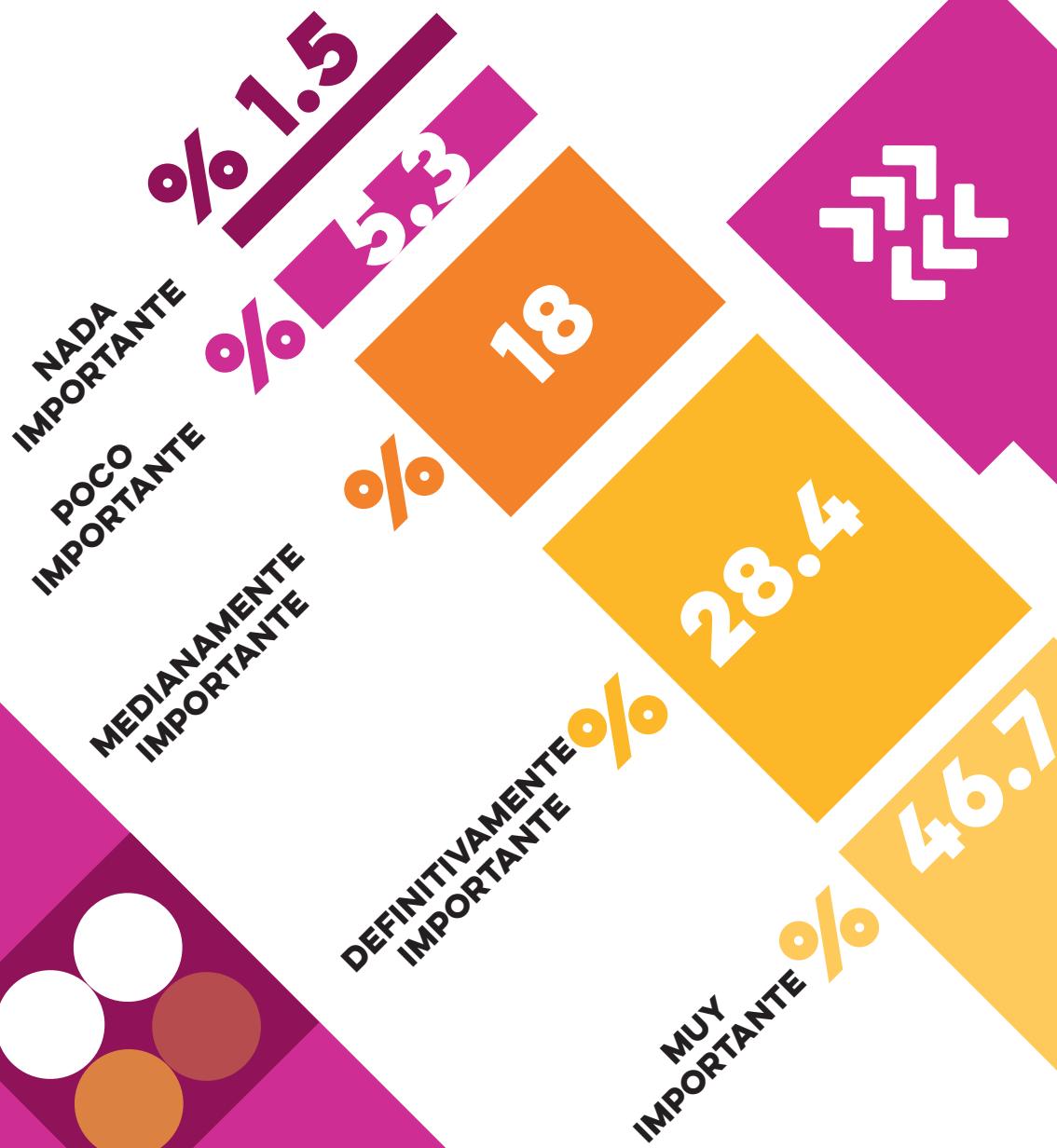
Si bien, naturalmente cada joven entiende la participación ciudadana y política de una u otra manera, lo destacable de esta pregunta es la imponente carga positiva y la escala favorable hacia la importancia de participar. Asimismo, no solamente se analiza la participación en sí, sino que adquiere una mayor relevancia cuando se habla de un rol activo de las juventudes en la misma, o sea, las y los jóvenes tendrían, por ser parte de ese sector de la población, que participar, quizás por la frescura y el ímpetu que pudieran tener sus ideas. Finalmente, el 8.3% definió como *importante poco* y *no importante nada* a la participación juvenil en temas públicos.



¿Qué tan importante crees que es participar para ver mejoras en la comunidad?

Al añadir el término comunidad en la pregunta, se agrega una connotación colectiva, inmersa en toda dinámica de participación. Con ello, y con base en las respuestas brindadas, un 75.1%, es decir, 7 de cada 10 encuestados, ve en la actividad social algo *muy importante* y *definitivamente importante*. En contraparte, hay las y los que asumen poco

y *nada importante* participar para contribuir en su comunidad. Los resultados aquí previstos, coinciden con las de otras cuestiones dentro de este componente, en conclusión, se asume que es optimista la idea del involucramiento ciudadano en la mejora de sus entornos.



En los últimos seis meses, ¿has participado en alguna actividad de beneficio para tu comunidad?



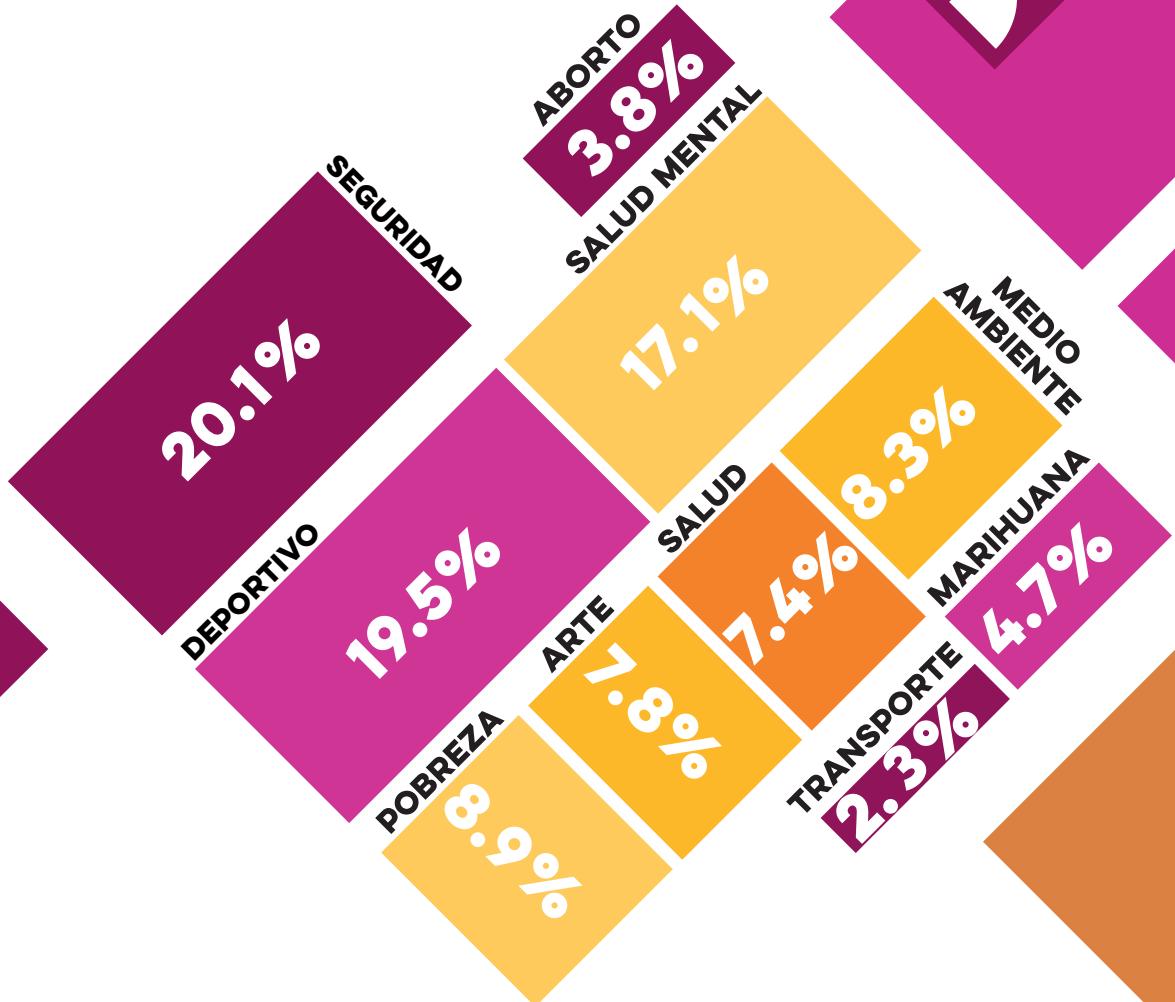
Pese a las respuestas positivas entorno a la participación, no se vincula con el accionar de las y los jóvenes que participaron en esta actividad. Únicamente un 29.6% confirma que ha tenido participación ciudadana o política recientemente, no obstante, no se define en dónde y por qué causa. En complemento, se pudo no haber considerado como participación su involucramiento en actividades escolares que representan acciones colectivas o de toma de decisiones como la elección de planillas de sociedad de alumnos, por citar un ejemplo.

Esto, conlleva a reflexionar sobre los límites de la participación en juventudes de bachillerato, mismos, que muy posiblemente se reduzcan al activismo estudiantil, dejando al margen espacios de activismo fuera de la vida escolar.

Figura 4. Mercado Municipal de Cajeme



¿En qué temas te gustaría participar o crees que es importante que se participe?



El conjunto de propuestas a elegir tiene como finalidad identificar los principales temas de interés del estudiantado. Sobresale la *seguridad* como temática prioritaria en el involucramiento de la participación ciudadana o social con un 20.1%. Le siguen, en orden de relevancia, el *deporte* (19.5%), la *salud mental* (17.1%), y *pobreza* con un 8.9%. Finalmente, restan *medio ambiente* (8.3%), *arte* (7.8%), *salud* (7.4%), *marihuana* (4.7%), *aborts* (3.8%) y *transporte* (2.3%).

Amerita prestarles atención a los porcentajes de *deporte* y *salud mental*, que de alguna manera se vinculan y están muy presentes en este sector de la población, ambas te-

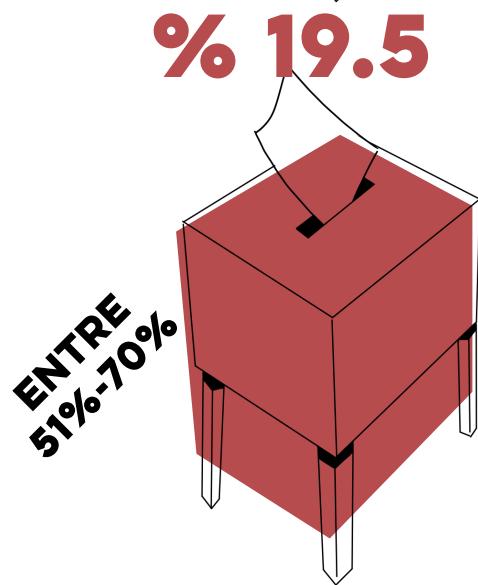
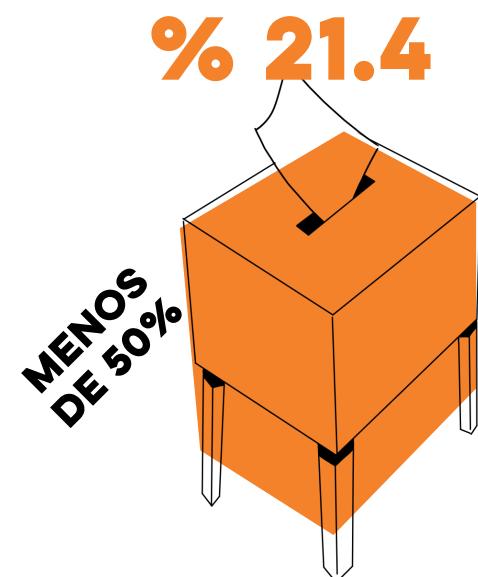
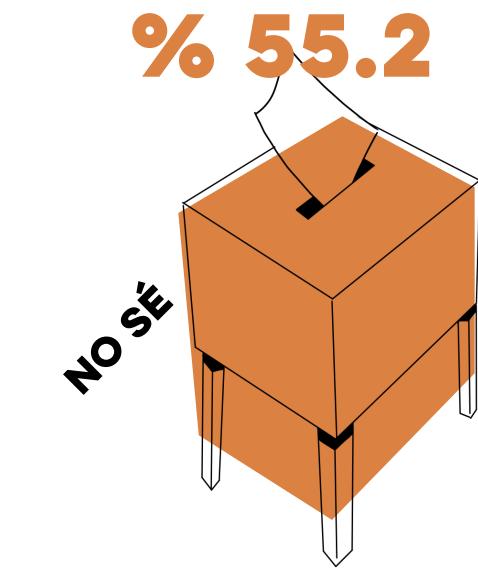
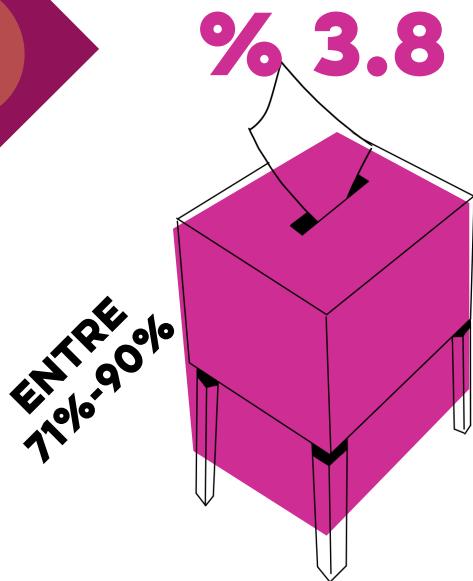
máticas abordadas en el desarrollo escolar. En el caso particular de la *salud mental*, los estragos en la población joven han sido más evidentes desde la pandemia de Covid-19. Las alternativas menos seleccionadas fueron *aborts*, *transporte* y *marihuana*. Referente al *transporte*, puede existir una relación con el tamaño y la población del municipio donde se aplicó el instrumento. En cuanto al *aborts* y la *marihuana*, temas propios de agendas no conservadoras, pese a su baja votación, tienen cierto simbolismo ya que la generación que participa en este ejercicio pudiera percibirse con menos estigmas y prejuicios frente a estos tópicos.

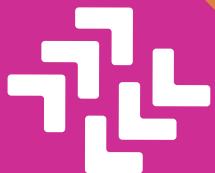
COMPONENTE III: FORMACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA

¿Cuántos jóvenes crees que votaron en Sonora en las últimas elecciones?

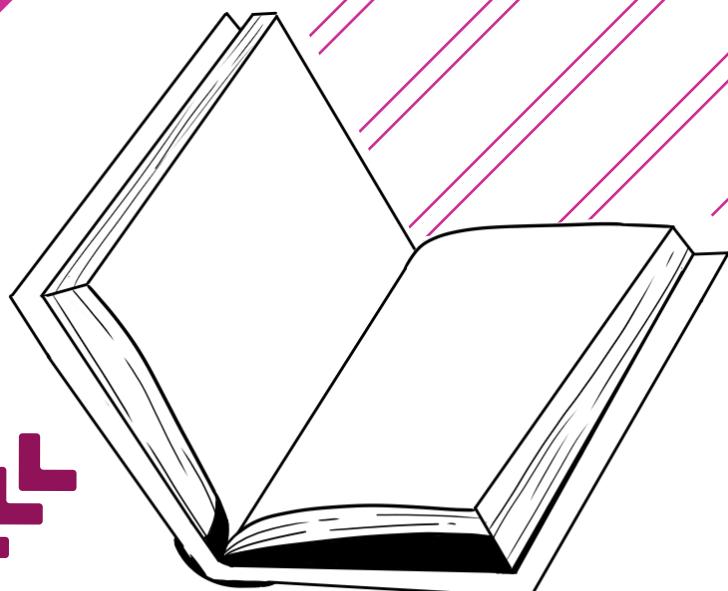
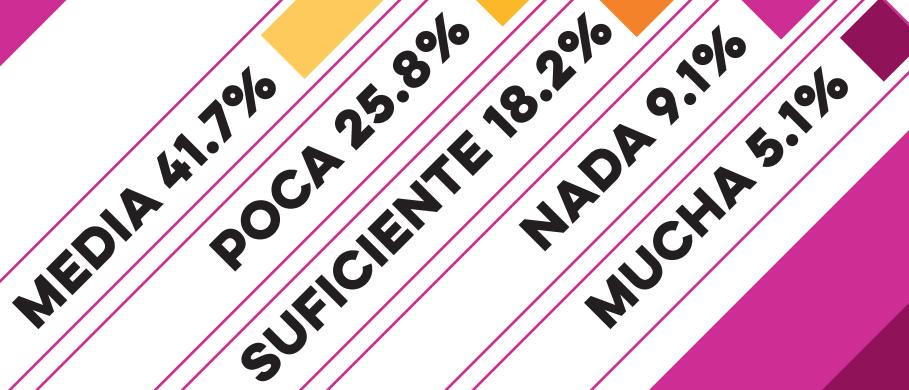
El presente gráfico está estrictamente sujeto a la percepción del estudiantado. El objeto de la pregunta es el de tratar de identificar la noción sobre la estadística referente a la participación electoral de las y los jóvenes en el estado. Aunque no sea relevante en sí, demostrar el conocimiento de esta cifra, vale la pena generar la inquietud y la duda sobre los niveles de votación por parte de este sector de la población en Sonora.

Se valora la honestidad del 55.2% de los estudiantes que reconocieron *no saber*, además de reflejar cierto optimismo del 23.3% que piensa que la participación juvenil en los pasados comicios superó el 51%.





¿Qué tanta educación sobre votar y participar en temas públicos y políticos crees que has recibido?



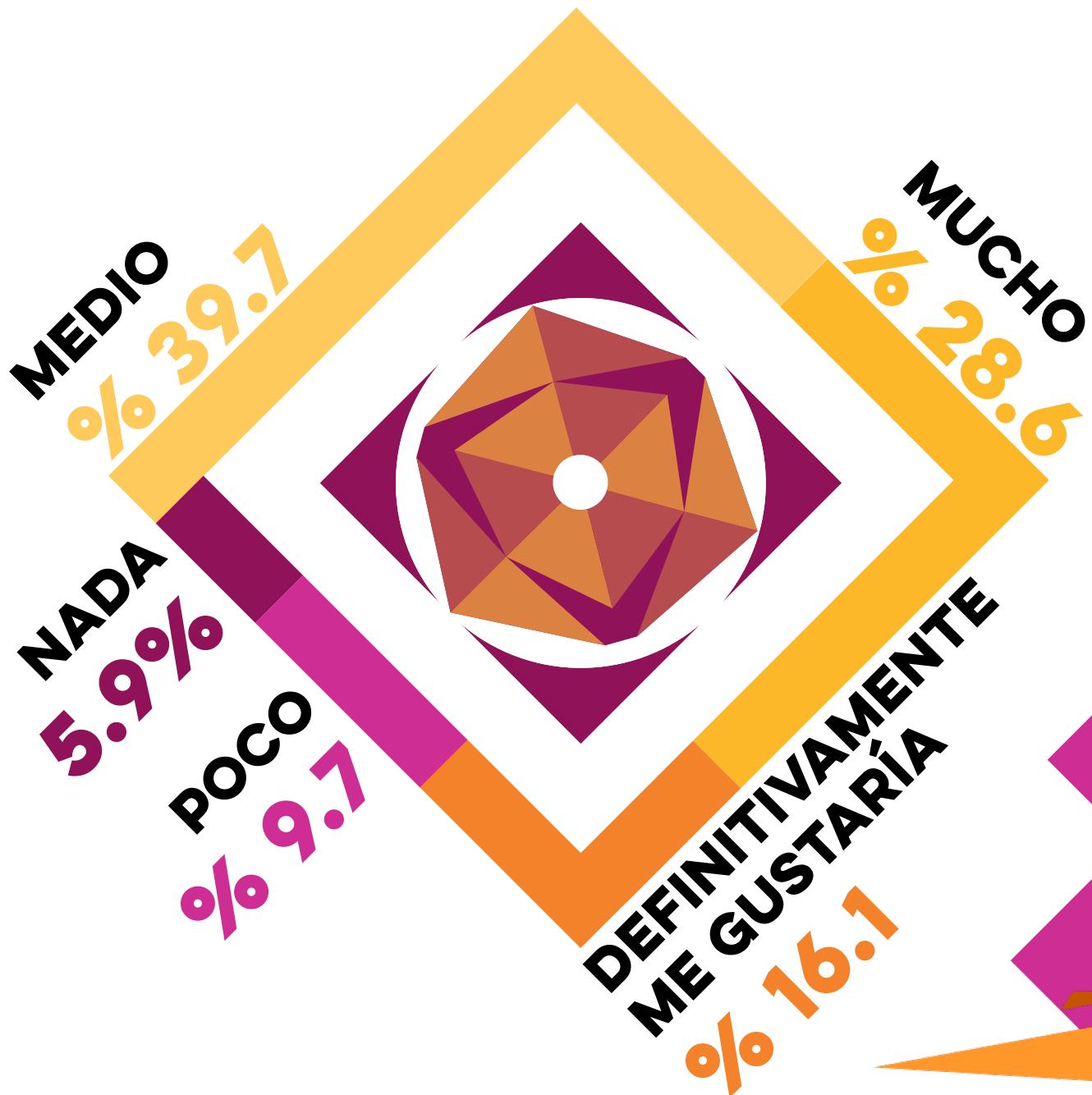
La percepción de la educación cívica que se ha recibido, particularmente la relacionada a aspectos sociales y políticos es más negativa que positiva. Considerando que el 41.7% optó por la opción *media*, el 25.8% por *poco* y el 9.1 por *nada*, se asume que el sentir que prevalece es el de desconocimiento o inseguridad respecto al conocimiento de los temas.

No obstante, un 18.2% votó por *suficiente* y un 5.1 por *muchas*, por lo que, como es natural,

el conocimiento adquirido fuera de las aulas o sea en el ámbito familiar puede abonar en el fortalecimiento de la noción de participación.

A partir de aquí se intuye una asociación de la educación sobre votar y participar con la vida escolarizada: el conocimiento relacionado con temas cívicos se adquiere mayormente en el aula.

¿Qué tanto te gustaría que en las escuelas hubiera más educación sobre el voto y la participación en temas públicos y políticos?



A pesar de que en el gráfico pasado expone que las y los encuestados se asumen con poca educación cívica impartida, esta pregunta demuestra la disposición por recibirla. Lo que exhorta a las instituciones de educación media superior a que se profundice en materia de civismo o participación social y ciudadana.



Figura 5. Catedral de Ciudad Obregón

REFLEXIONES

FINALES

En una sociedad de consumo y con sobrecarga de información, principalmente en un sector de una población muy expuesto a un excesivo uso de redes sociales, merece la pena realizar esfuerzos institucionales en los que se puedan evidenciar las distintas problemáticas que ameritan ser abordadas desde las causas que las originan, particularmente en lo relacionado a la participación ciudadana, a lo público y a lo político.

La relevancia del presente documento se sujeta a los tiempos en los que vivimos, en los cuales, desde los gobiernos federal y estatal se ha propugnado fortalecer la participación ciudadana, en favor de cambiar las formas tradicionales del actuar institucional y hacer más cotidiana y común la democracia.

Desde el ámbito educativo, la Nueva Escuela Mexicana promueve dos principios que se sintonizan con este esfuerzo: responsabilidad ciudadana y participación en la transformación de la sociedad. El primero, impulsa el uso de valores y derechos en pro del desarrollo del individuo y la comunidad, mientras que el segundo, propone el trabajo conjunto con los miembros de la comunidad para la resolución de problemas comunes.

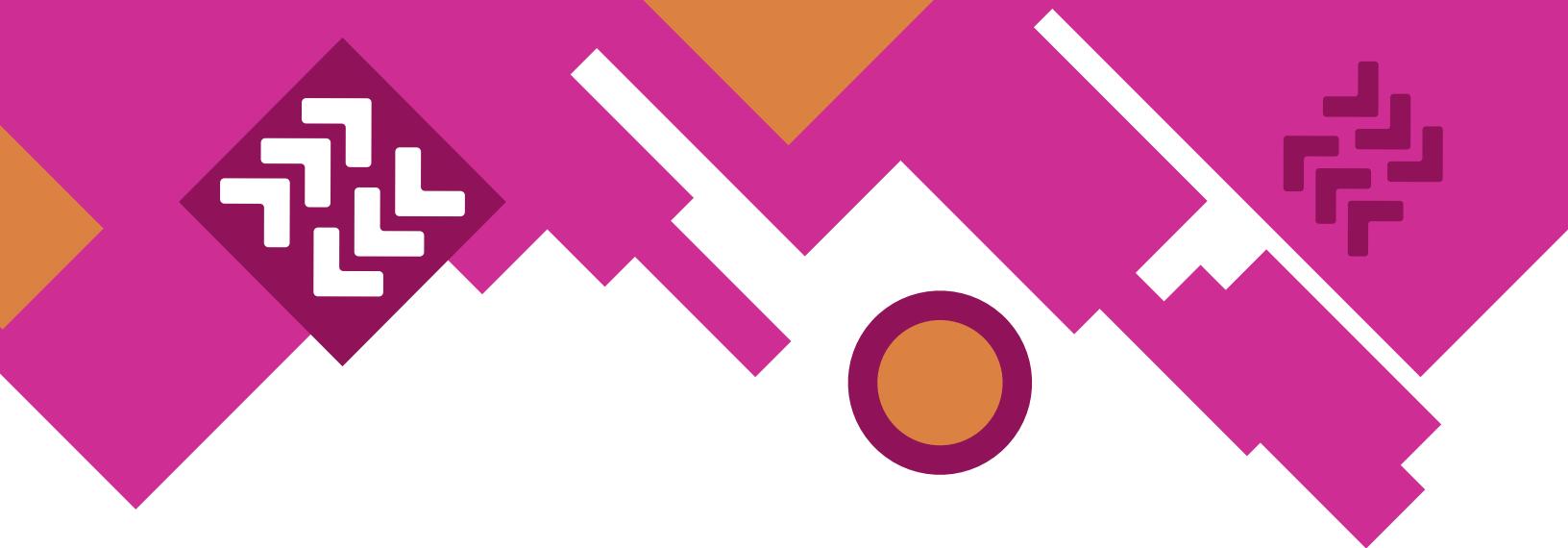
Partiendo de lo expuesto, se destacan algunas reflexiones que permiten aproximarse al interés de las cuestiones públicas por parte de un sector en proceso de formación académica que cuenta con electores recientes o que en el corto plazo lo serán.

En el primer componente se evidencia el desconocimiento de la institución responsable de organizar el proceso electoral en la entidad federativa y una clara confusión entre las atribuciones y esferas de competencia respecto al INE. Esto se le puede atribuir a múltiples variables como la indiferencia o el poco interés por el reconocimiento institucional, o quizás a una deficiente presencia de estas en territorio, particularmente en los espacios que le pertenecen a la población joven.

Contrario a ejercicios similares en otros municipios, como el de Hermosillo, por ejemplo, existe una identificación notoria del rol de los diputados, es decir, se asume que principalmente están para legislar: elaborar, analizar, presentar y modificar leyes o marcos normativos. Asimismo, la mayoría de las y los jóvenes encuestados reconocen a los diputados plurinominales o de representación proporcional, aunque, también hay un porcentaje alto de estudiantes que dice no reconocerlos.

En lo que respecta a la figura del regidor, se ignora casi en su totalidad, así como el funcionamiento de los órganos colegiados, lo que, no es un padecimiento único y exclusivo de las y los estudiantes. Ignorar la conformación y alcances del ayuntamiento como la institución gubernamental más cercana a la ciudadanía, merece emprender esfuerzos que contribuyan a fortalecer la familiaridad que se tiene con ello.

El segundo componente permitió acercarse a la opinión de las juventudes relacionada



con la clase política y con la participación política. La frase “*Todos son iguales*” es una afirmación con carga mayoritariamente negativa, pues plantea un juicio muy específico con respecto a la clase política, reproduciendo un estigma que, por lo general, se apegó al escepticismo. Dicha narrativa propicia condiciones que nutren el desinterés por la participación política y ciudadana. Sin embargo, se tiene plena conciencia de que la política influye directamente en la calidad de vida de las personas o en las mejoras en general, o sea, sobresale una diferenciación entre lo político y los políticos.

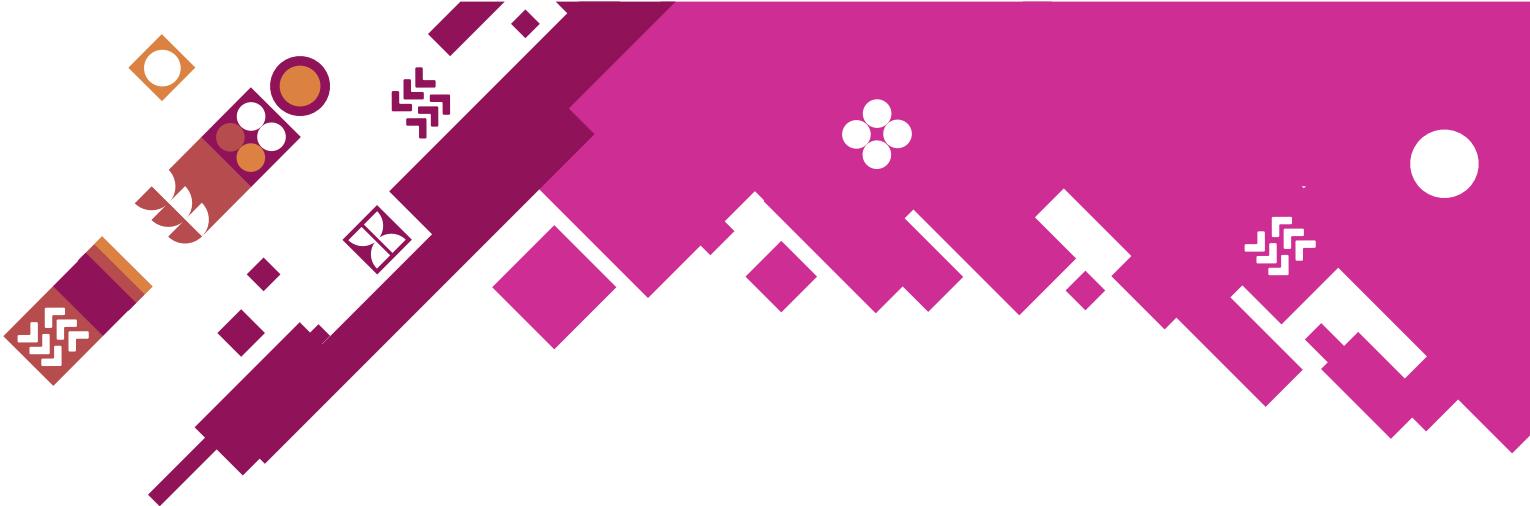
Otro aspecto significativo, es que se identifica el voto como el más identificable y principal instrumento de participación, aunque, se desconozca que el sufragio es un derecho y una obligación para cualquier ciudadano mexicano, como lo establecen los Artículos 35 y 36 constitucionales. Además, ven en el ejercicio del voto una opción que directamente se relaciona a las mejoras generales de una población, así como a las mejoras de entornos más próximos como sus colonias o comunidades.

Las respuestas sobre la importancia o no de la participación juvenil son favorables, lo que se puede traducir a que son conscientes de la necesidad de involucrarse y adquirir un rol más activo en la toma de decisiones. A pesar de ello, este entendimiento puede contraponerse a su realidad. Por ejemplo, más de la mitad declaró no acordarse o no haber

sido parte de alguna actividad ciudadana, social o política en los últimos seis meses, a la vez que afirmó ejercer su voto una vez que obtengan su credencial de elector, por lo que esa conciencia difícilmente se lleva a la praxis.

Con relación a los temas por los que muestran interés en particular, en primer lugar, se posiciona la seguridad, seguido del deporte, la salud mental, la reducción de la pobreza y el medio ambiente. El objeto de esto es el de identificar las inquietudes más apremiantes de una generación en formación preocupada por su futuro. De la misma manera es importante subrayar la ausencia de temas como el desempleo, la precariedad laboral y la vivienda: quedando como asignatura pendiente para futuros análisis.

Toda vez que las juventudes perciben la influencia de las distintas formas de participación, pero en la práctica se ilustra lo contrario, se deduce una incongruencia. Si bien las y los estudiantes han manifestado posturas optimistas, al mismo tiempo consideraron que, por una parte, se dio una baja participación electoral y, por la otra, desinformación acerca de los comicios. Es decir, las y los jóvenes estudiantes difícilmente se perciben como agentes de cambio mientras se tenga presente la idea de que su repercusión ha sido históricamente socavada o condicionada. A pesar de las posibles contradicciones entre opiniones y hechos, entre datos y realidades, destaca un ánimo por involucrarse en asun-



tos públicos, superando las consecuencias de la falta de información o de su exclusión directa o indirecta en lo público y lo político.

El último componente se centra en la identificación de la noción de formación cívica y ciudadana, principalmente desde el ámbito escolarizado. Comienza por tratar de identificar si saben los porcentajes de participación electoral de la población joven sonorense, mismo que desconocen. Tal pregunta pretende generar inquietud sobre la importancia de su involucramiento en la participación estrictamente electoral (la más conocida). Posteriormente, se cuestiona sobre la educación cívica y de temas políticos recibida en el transcurso de su vida, la cual se autoidentifica mayormente como poca o nada, concluyendo que se asumen con carente conocimiento en dichos tópicos.

La última interrogante hace alusión a su disposición por recibir, desde las aulas, más educación sobre temas de participación ciudadana y política, concluyendo con una actitud receptiva frente a la posibilidad de formarse más al respecto.

Lo aprendido en ámbitos como el hogar u otros círculos sociales tiene importantes repercusiones formativas en el carácter político. Así, se corrobora que el ímpetu de participación no se fomenta estrictamente desde el sistema educativo, sino que depende de una multiplicidad de factores emanados de diversos contextos, tanto colectivos como

individuales. En consecuencia, la educación escolarizada no es suficiente para una formación cívica sólida, siendo necesario buscar enfoques pedagógicos que incidan a mayor profundidad en la población estudiantil.

La vorágine de las redes sociales, el acceso a la información rápida y volátil debiera incidir ya sea de manera favorable o no, en un mayor conocimiento de la vida pública en sus diferentes expresiones. Hoy en día, el activismo social no se puede únicamente entender como algo físico o presencial, existiendo múltiples activismos digitales.

Dimensionar la politización de la población estudiantil de bachillerato de Ciudad Obregón, conlleva a repensar las estrategias de las instituciones para fomentar la reflexión y aportar en la construcción de una ciudadanía crítica. La trascendencia del Humanismo Mexicano y de la Nueva Escuela Mexicana y su repercusión en la generación de jóvenes más conscientes en lo público y lo social, tendrá que valorarse en un futuro no muy remoto, por lo que, la realización de ejercicios como este pudiese servir para la evaluación de tales efectos.

Finalmente, este esfuerzo institucional genera nuevas preguntas para reflexionar en tiempos venideros y pretende contribuir en el diseño e implementación de acciones concretas que abonen a las problemáticas aquí previstas.

REFERENCIAS

BIBLIOGRÁFICAS

1. Comisión de Organización Electoral (2024). Estudio muestral de participación ciudadana, proceso electoral concurrente 2023-2024.
Recuperado:
<https://repositoriodocumental.ine.mx/pdfjs-flipbook/web/viewer.html?file=/xmlui/bitstream/handle/123456789/178351/coe-3se-09-12-2024-p02.pdf>
2. Moreno Acero, I. D., Leyva-Townsend, P., & Parra Moreno, C. (2019). La familia, primer ámbito de educación cívica. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas, 19(37), 43-54. [fecha de Consulta 1 de junio de 2023]. ISSN: 1657-8953. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100264147006>
3. Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. Psicología política, 165-194.
Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/43357770/Seoane-Et-Al-1988-Psicologia-Politica.pdf?1457109740=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPsicologia_Politica_1988_Espanha.pdf&Expires=1685653495&Signature=N-mJoP0DB94zt-EXtZmjGmRwgJP5fExPw79Z~sK4D5pCf3fFwFj0HFNYSAZqM-E8mU-6xt8MV8ju1OC7fr4PAV4lc~PWi4-CtpKu8DfN-xV3I9CfSZHMkpIHJdNQGIHY8ErWmF-j0tZsmAUUiissN90PIK49oSIXYpl1IHq5zz~wBk~sz9q1vJmTXHkdqQ9idd~~73anvTvdjo-hDS66iHj1KhU0U0167cjMfbHWCTx4fdE~307aqntASlh8uFndMyAB2kbnN3SLnXeO-ZLbmJE3KY3ifpezUzSy1nG6Jp4wcz4yFo6p6Q~IKBcosAlecSemlwRjYMqz40Bz91J9vVbIM-g__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=164
4. Sánchez Ramos, M. Á., (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. Espacios Públicos, 12(25), 85-102. [fecha de Consulta 31 de mayo de 2023]. ISSN: 1665-8140. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67611350006>

SERVICIOS GRATUITOS

DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA JUVENTUD

CABINA



Un espacio donde podrás realizar tus proyectos audiovisuales como podcasts, música, etc.

ATENCIÓN NUTRICIONAL



Recibe una guía personalizada de nuestros expertos para tener un cuerpo y vida sana.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA



Da prioridad a tu bienestar mental recibiendo atención de parte de nuestros psicólogos quienes te apoyarán a alcanzar tu mejor versión.

FOMENTO A LA LECTURA



Forma parte de nuestra misión de difundir el hábito de la lectura, adquiriendo o donando un libro a nuestra biblioteca.

CENTRO DE USOS MÚLTIPLES



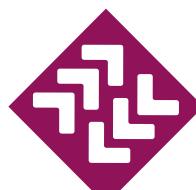
Haz uso de nuestro amplio auditorio para talleres, conferencias, presentaciones o cualquier evento con un máximo de 80 personas.

INCUBADORA



Si tienes un emprendimiento o planes de hacer uno, acércate al CIDE para que nuestros colaboradores te brinden asesoría y descubras los apoyos que tenemos para ti.

**Todos estos servicios son completamente gratuitos.
Para acceder a ellos, solo tienes que ingresar a bio.link/isjuventud.**



PROGRAMAS



